



Guía docente				
Datos Identificativos			2020/21	
Asignatura (*)	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en la infancia y en la adolescencia	Código	653G01207	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	9
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Rivas Quarneti, Natalia Yanaina	Correo electrónico	natalia.rivas.quarneti@udc.es	
Profesorado	Groba Gonzalez, Betania Pousada Garcia, Thais Rivas Quarneti, Natalia Yanaina Viana Moldes, Ines	Correo electrónico	b.groba@udc.es thais.pousada.garcia@udc.es natalia.rivas.quarneti@udc.es ines.viana@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia tiene como objetivo acercar al alumno/la al proceso de intervención de Terapia Ocupacional, en la infancia y en la adolescencia, proporcionando para eso los principios teóricos y filosóficos que sostienen y fundamentan la práctica profesional del terapeuta ocupacional en este ámbito. Descriptor: Fundamentos de la promoción de la autonomía personal y valoración de la dependencia en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o productos de apoyo. Análisis de la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica. Terapia Ocupacional para la integración del niño y del adolescente. Aplicación de la actividad ocupacional.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos: No se realizarán cambios. 2. Metodologías: *Metodologías docentes que se mantienen: Se mantienen las metodologías de Sesión magistral y Estudio de casos. Ambas metodologías serán implementadas utilizando la herramienta Teams. *Metodologías docentes que se modifican: Se eliminarán las metodologías de Prueba mixta, Eventos científicos y/o divulgativos, Aprendizaje-servicio y Prácticas de Laboratorio. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: La atención personalizada se hará empleando las herramientas de Moodle, Teams y correo electrónico. 4. Modificaciones en la evaluación: Clase magistral: 5%. Estudio de casos: 95%. *Observaciones de evaluación: -. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: No se realizarán cambios.			



Código	Competencias del título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.
A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocritica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
A29	Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B36	Preocupación por la calidad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Promocionar la autonomía personal y valorar la dependencia del usuario en las áreas de desempeño ocupacional (Actividades de la Vida Diaria, Actividades Instrumentales de la Vida Diaria, Trabajo Educación, Ocio y Tiempo libre y participación social), basándose en sus diferentes contextos (físico, cultural, social, personal, virtual, espiritual). En definitiva, conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.		A9 A10	B3 B9 C8
Mantener y mejorar la calidad de vida de las personas usuarias		A15 A20 A24	B9 C7



Desarrollar conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente y conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.	A1 A3 A6 A9 A11 A13 A14 A23	B19 B24	C4
Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en infantes y adolescentes con posibilidad de presentar disfunción ocupacional debido a las condiciones contextuales.	A20 A29	B3 B9	C7
Intervenir en infantes y adolescentes con las patologías incidentes en esa etapa vital que ocasionan una merma de su desempeño ocupacional y, por lo tanto, de la autonomía personal.	A7 A8 A17 A18 A19 A29	B3 B9 B24	C7
Adquirir destrezas en la implementación del programa terapéutico personalizado (según el usuario, en función de su historia personal, de la patología que presenta y del período evolutivo de la misma). Y adquirir la capacidad de establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.	A10 A16	B4 B9 B36	C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Marco conceptual: Contextualización y razonamiento introductorio desde Terapia Ocupacional al ciclo vital (Tema transversal del nivel intermedio del Título)	1.1 Análisis de las necesidades de salud y bienestar. 1.2 Análisis de las principales ocupaciones en la infancia y adolescencia. 1.3 Análisis de los recursos sociocomunitarios. 1.4 Análisis de los medios de comunicación y valores.
Tema 2.- Calidad de vida (Tema transversal del nivel intermedio del Título)	2.1 Aproximación a la calidad de vida desde Terapia Ocupacional. 2.2 Historia de vida.
Tema 3.- Autores de referencia en Terapia Ocupacional: Infancia y Adolescencia	3.1 Comprensión del desarrollo teórico. 3.2 Análisis y reflexión de los contextos históricos y socioculturales.
Tema 4.-Red de servicios: recursos existentes (o por desarrollar) para la infancia y la adolescencia	4.1 Características y enfoques de los diferentes dispositivos. 4.2 Legislación que afecta al servicio y su práctica. 4.3 Habilidades, funciones y rol de la/el terapeuta ocupacional. 4.4 Relación con el equipo interdisciplinar. 4.5 Perfil de las personas usuarias.



Tema 5.- Proceso de Terapia Ocupacional en la infancia y adolescencia: Autonomía personal y Participación

5.1 Derivación.

5.2 Screening/valoración inicial.

5.3 Fundamentos teóricos relevantes para la Terapia Ocupacional para la Promoción de la Autonomía personal en la Infancia y Adolescencia y su aplicación:

- Marcos de Referencia Teóricos Primarios.
- Modelos de Práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, Modelo de Ocupación Humana, Modelo Kawa, Modelo de adaptación a través de la ocupación, Marco de Trabajo para a Práctica de Terapia Ocupacional de la Asociación Estadounidense de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso, entre otros.
- Articulación con conjunto de técnicas pertinente.
- Ciencia de la ocupación/ocupacional.
- Práctica centrada en la familia.
- Práctica basada en la evidencia.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, Infancia y adolescencia.

5.4 Evaluación ocupacional:

- Perfil ocupacional y análisis del desempeño ocupacional.
- Persona/s, grupo/s, institución/es e población/es.
- Áreas de desempeño ocupacional.
- Evaluación de los entornos significativos: domicilio, centro educativo, centro/entorno de ocio y tiempo libre y demás recursos comunitarios.
- Barreras y facilitadores del desempeño ocupacional, de los derechos ocupacionales, salud y bienestar de las personas/grupos/comunidades.
- Herramientas estandarizadas y no estandarizadas.
- Técnicas cualitativas y cuantitativas.

5.5 Planificación de metas y objetivos en colaboración con la persona/s, grupo/s, institución/es y población/es y coordinación con equipo interdisciplinar. Metodología SMART/SMORT.

5.6 Planificación e intervención desde Terapia Ocupacional.

- Consenso con la/el usuaria/o, familia, profesionales, teniendo en consideración los entornos significativos, las características y las prioridades de la/el usuaria/o, las situaciones/condiciones de salud de mayor incidencia (por ejemplo: parálisis cerebral; parálisis braquial obstétrica; discapacidades sensoriales; trastornos del desarrollo; trastornos de la conducta alimentaria; trastornos de la conducta; trastornos del estado de ánimo; drogodependencias); así como situaciones de vulnerabilidad social (pobreza, exclusión, inmigración/desplazamiento forzado, violencia machista, entre otras.) que pueden impactar negativamente en el desempeño ocupacional y/o producir situaciones que comprometan los derechos ocupacionales de las personas/grupos/comunidades.
- Trabajo en las áreas de ocupación empleando la ocupación/actividad significativa en colaboración con la/el usuaria/o, grupo/s, población/s, familia, profesionales, entre otros.

5.7 Actuación en los factores ambientales que funcionan como facilitadores/barreras



de participación en ocupaciones de la infancia y adolescencia. Productos de apoyo, actitudes/creencias, alianzas, etc.

5.8 Asesoría de terapia ocupacional con infantes y adolescentes: persona/s, grupo/s, comunidad/s y demás profesionales, familias, amigas/os y otros.

5.9 Planificación de alta, seguimiento y/o derivación.



Tema 6.- Diseño, gestión, planificación e evaluación de la Calidad del servicio de Terapia Ocupacional: Infancia y Adolescencia	6.1 Dirección de recursos, estudios de coste, administración y cuidado de los servicios y equipamientos en los ámbitos sanitarios y comunitarios (domiciliario, formativo, laboral, entre otros). 6.2 Actualización permanente de la/el profesional.
---	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A7 A9 A13 A14 A15 A19 A20 A29 B3 B24 C4 C7	30	10	40
Prácticas de laboratorio	A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B24 C7	50	33	83
Estudio de casos	A1 A3 A7 A8 A9 A10 A13 A14 A15 A17 A18 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B19 B24 B36 C4	25	25	50
Aprendizaje servicio	A6 A9 A10 A11 A16 A17 A19 B4 C4	4	8	12
Eventos científicos y/o divulgativos	A1 A3 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A23 A29 B3 B19 B24 B36 C4 C7 C8	8	0	8
Prueba mixta	A6 A7 A8 A13 A15 A20 A24 A29 B3 B24 C8	2	25	27
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia. En el curso académico 2020/2021, esta metodología será impartida de forma virtual a través de la herramienta Teams. Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.



Prácticas de laboratorio	Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones. Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.
Aprendizaje servicio	Actividad que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos y la adquisición de competencias a partir de la práctica reflexiva. La principal diferencia con el voluntariado reside en que los proyectos de ApS dan respuesta siempre a resultados de aprendizaje asociados a una materia del currículo académico con el objetivo de conseguir determinadas competencias propias de la titulación en la que se enmarca esa materia. Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta materia.
Eventos científicos y/o divulgativos	Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Estudio de casos	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales. Las docentes de la materia estarán disponibles en los despachos del centro o a través de la herramienta Teams, según las circunstancias específicas. Los horarios y el formato serán comunicados al estudiantado al inicio de la materia.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A7 A9 A13 A14 A15 A19 A20 A29 B3 B24 C4 C7	La asistencia será obligatoria y se valorará la capacidad de la/lo alumna/lo para integrar los conceptos teóricos impartidos en la clase así como la demostración de la adquisición de las competencias de la materia. En el curso académico 2020/2021, esta metodología será impartida de forma virtual a través de la herramienta Teams.	5



Prácticas de laboratorio	A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B24 C7	Se valorará: la puntualidad, la asistencia obligatoria, la responsabilidad, la iniciativa, el interés, la actitud ante las normas, la relación con el equipo de compañeros, la integración y la aplicación de conceptos teóricos-prácticos adquiridos previamente, las destrezas, el aprendizaje colaborador y los conocimientos adquiridos. La presentación oral de los trabajos y la realización de los ejercicios.	30
Estudio de casos	A1 A3 A7 A8 A9 A10 A13 A14 A15 A17 A18 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B19 B24 B36 C4	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticais y ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas. Para eso, se tendrá en cuenta a aplicación de los modelos de práctica de terapia ocupacional específicos: Modelo Canadiense del Desempeño, Modelo de Ocupación Humana, Modelo del Desempeño Ocupacional, Modelo Kawa, Modelo de la adaptación a través de la ocupación, Modelo australiano de terapia ocupacional, Modelo del déficit cognitivo, Modelo de habilidades adaptativas, Modelo de la salud a través de las actividades	30
Prueba mixta	A6 A7 A8 A13 A15 A20 A24 A29 B3 B24 C8	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita de él alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), y la integración de conceptos.	35

Observaciones evaluación



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable).

Se considerará como "no presentado" (NP) aquel/ aquella estudiante que, estando matriculado/a en una materia, no concurriera a las distintas actividades de evaluación que se establezcan para el curso académico. En ausencia de regulación específica para cada titulación, se considerará que deberá ser calificado como "no presentado": a) cuando no completara el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuren en la guía docente, o b) cuando no si presente a la prueba del período oficial de evaluación. La consideración de NP no consume convocatoria en el número total de convocatorias que la/el estudiante tiene por materia.

Con carácter general, la evaluación de las materias será continua a lo largo del curso, sin perjuicio del indicado en las memorias de verificación de la titulación. La calificación final será consecuencia de los resultados globales obtenidos en todas las actividades de evaluación. Como norma general se incluirá una actividad de evaluación para realizar en las fechas establecidas en el calendario académico oficial. Esta actividad también podrá establecerse como prueba global de evaluación de los resultados de aprendizaje o, en su caso, formar parte del proceso de evaluación continua. Las guías docentes deberán establecer la ponderación de las distintas actividades de evaluación y, en su caso, de la prueba global, en el marco que el centro pudiera establecer.

Se valorará la puntualidad y la asistencia obligatoria a todas las horas presenciales de las metodologías establecidas en la materia.

Para aprobar la materia, la/el alumna/o debe participar activamente en las metodologías propuestas, entregar todos los trabajos y tener superadas cada una de las metodologías que conforman la asignatura. Además, será necesario tener una calificación mínima de 1.75 (sobre 3.5) puntos en la prueba mixta, y sólo se tendrán en cuenta para la calificación final las notas de las otras metodologías, si el/la alumna/la consigue dicha puntuación en la prueba mixta. En caso contrario, la nota de la convocatoria corresponderá a la nota obtenida en la prueba mixta. Las notas obtenidas en el resto de metodologías serán tenidas en cuenta para su calificación en la segunda oportunidad (julio), en el caso de tenerlas aprobadas y superada la prueba mixta.

Según la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los/as estudiantes de grado en la Universidade da Coruña (aprobada en el Consello de Goberno del 22/05/2012), cuando un estudiante tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tiene derecho a gozar

de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y a solicitar la dispensa

académica especial establecida en el artículo 4 (apartado 5) de dicha norma, en tanto no afecte negativamente al proceso de evaluación del/a estudiante. A ese efecto, las Comisiones Académicas de los diferentes centros de la UDC concretan el alcance de la citada dispensa.

Por tanto, la

concesión a la solicitud de dicha flexibilidad quedará a la expensas de la

valoración y decisión de la comisión académica del grado de Terapia

Ocupacional, habida cuenta las metodologías y criterios de evaluación de las materias.



Básica

- Polonio, Castellanos, Viana (2008). *Terapia Ocupacional en la Infancia*. Madrid; Buenos Aires. Ed. Médica Panamericana
- Parham y Fazio (2008). *Play in Occupational Therapy for children*. St. Louis, Missouri: Elsevier.
- Clark, F. A., Parham, D., Carlson, M. E., Frank, G., Jackson, J., Pierce, D., ? Zemke, R. (1991). Occupational science: academic innovation in the service of occupational therapy?s future. *The American Journal of Occupational Therapy: Official Publication of the American Occupational Therapy Association* , 45 (4), 300-310.
- Christie, A., & Scaletti, R. (2001). Child, adolescent and family occupational therapy services in New Zealand. En L. Lougher, L. L. Florey, & D. Hutton (Eds.), *Occupational therapy for child and adolescent mental health* (pp. 192-218). Edinburgh: Churchill Livingstone.
- Duncan, E. A. S. (Ed.). (2012). *Foundations for practice in occupational therapy* (5. a ed.). Edinburgh: Elsevier.
- Fisher, A. G. (2013). Occupation-centred, occupation-based, occupation-focused: same, same or different? *Scandinavian Journal of Occupational Therapy* , 20 (3), 162-173.
- <http://doi.org/10.3109/11038128.2012.754492>
- Iwama, M. K., & Algado, S. S. (2008). El modelo Kawa (Rio). *Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG* , (8), 7.
- Keller, J., Kafkes, A., & Kielhofner, G. (2005). Psychometric characteristics of the Child Occupational Self Assessment (COSA), Part One: An initial examination of psychometric properties. *Scandinavian Journal of Occupational Therapy* , 12(3), 118-127.
- <https://doi.org/10.1080/11038120510031752>
- Kielhofner, G. (2006). *Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional* . Ed. Médica Panamericana.
- Larson, E., Wood, W., & Clark, F. (2005). *Ciencia Ocupacional: desarrollo de la ciencia y la práctica de la ocupación a través de una disciplina académica [Occupational Science: science and professional development through an academic discipline]*. En Willard & Spackman, *terapia ocupacional* (10 a ed, pp. 15-26). Buenos Aires ; Madrid: Médica Panamericana.
- Lopes, R. E., Adorno, R. C. F., Malfitano, A. P. S., Takeiti, B. A., Silva, C. R., & Borba, P. L. O. (2008). Poor youth, violence and citizenship. *Saude e Sociedade*, 17(3), 63-76.
- Matsushima, K., & Kato, T. (2013). Social interaction and atypical sensory processing in children with autism spectrum disorders. *Hong Kong Journal of Occupational Therapy*, 23(2), 89-96.
- <https://doi.org/10.1016/j.hkjot.2013.11.003>
- Polatajko, H. J., & Mandich, A. (2004). *Enabling occupation in children: the cognitive orientation to daily occupational performance (CO-OP) approach* . Ottawa: Canadian Association of Occupational Therapists.
- Rodger, S. (Ed.). (2010). *Occupation-centred practice with children: a practical guide for occupational therapists* . Oxford: Wiley-Blackwell.
- Rodger, S., & Ziviani, J. (Eds.). (2006). *Occupational therapy with children: understanding children?s occupations and enabling participation* . Oxford, UK ; Malden, MA: Blackwell Pub.
- American Occupational Therapy Association. *Occupational Therapy practice framework: Domian and process*. Am J Occu Ther, 2008;62:625-683.
- Ayres AJ. *La integración sensorial y el niño*. México : Trillas; 1998.
- Barker S. *Occupational therapy models for intervention with children and families*. Thorofare: Slack; 2007.
- Blesedell Crepeau E, Cohn E.S., Boyt Schell, BA. Willard & Spackman, *Terapia ocupacional*. Buenos Aires : Médica Panamericana, 2011.
- Case-Smith J; Clifford O?Brien J. *Occupational therapy for children*. Maryland Heights : Elsevier; 2010.
- Dunbar SB. *Occupational therapy models for intervention with children and families*. Thorofare: Slack; 2007.
- Finnie NR. *Atención en el hogar del niño con parálisis cerebral*. México : La Prensa Médica Mexicana, 1987.
- Frías Sánchez, C. *Guía para estimular el desarrollo infantil de los 45 días al primer año*. México, D.F. : Trillas; 2005.
- Galanter y Jensen. *DSM-IV. Salud mental en niños y adolescentes. Estudio de casos y guía terapéutica*. Madrid: Médica Panamericana; 2011.
- Grieve, J. *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales*. Buenos Aires: Panamericana; 1999.
- Le Metayer M. *Reeducación cerebromotriz del niño pequeño educación terapéutica*. Barcelona: Masson; 1994.
- Máximo N. y otros. 2006. *Manual de actividades didácticas: terapia ocupacional en afecciones de origen pediátrico y neurológico*. Madrid: Dykinson.
- Parham, D., & Fazio, L. S. (Eds.). (2008). *Play in occupational therapy for children* (2a ed). St. Louis, Missouri: Elsevier.
- Polonio-López, B. , Castellanos-Ortega, M. C., & Viana-Moldes, I. (Eds.). (2008). *Terapia Ocupacional en la Infancia: Teoría y Práctica*. Editorial Médica Panamericana S.A.
- Reilly M. *Play as exploratory learning: studies of curiosity behavior*. Beverly Hills : Sage Mark, 1974.
- Shelley. M. *Terapia ocupacional en pediatría: proceso de evaluación*. Madrid: Médica Panamericana; 2006.
- Shonkoff JP; Meisels SJ. *Handbook of early childhood intervention*. Cambridge : Cambridge University Press, 2000.
- Viana Moldes, I., García Pinto, M. del C., & Ávila Álvarez, A. (2005). *Ocupación alienante versus ocupación significativa*. Recuperado de http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Ocup_Alienan_vs_ocup_signi.shtml
- Viana-Moldes, I., & Rivas-Quarneti, N. (2013). *Terapia ocupacional con adolescentes y jóvenes*. En O. Sanchez Rodríguez, M. Pellegrini Spangenberg, & B. Polonio López (Eds.), *Terapia ocupacional en salud mental: teoría y técnicas para la*



autonomía personal (pp. 217-238). Madrid: Panamericana.



Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "III Plan de Acción del Programa Green Campus FCS (2018-2020)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia: a.- En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático. b.- De realizarse en papel: - No se emplearán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se empleará papel reciclado. - Se evitará la impresión de borradores. 2.- La docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación. 3.- Durante el período lectivo de la materia, y sin que suponga una alteración en la asistencia del alumnado la otras actividades académicas, podrán programarse seminarios o talleres de carácter optativo para ahondar en ciertos contenidos y técnicas muy específicas que complementan el desarrollo de la materia. 4.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la UDC ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un/una estudiante de la materia en el desarrollo de sus trabajos.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías